

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Partiendo de los contenidos exigidos en cada una de las etapas de la enseñanza (primer ciclo de ESO, segundo ciclo de ESO y Bachillerato) el alumno que pretenda promocionar deberá demostrar haber conseguido los siguientes **objetivos mínimos**:

- 1.- Identificar la información global y alguna específica de mensajes orales emitidos en situaciones de comunicación cara a cara por un interlocutor en lengua francesa.
- 2.- Participar en conversaciones y utilizar las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y hacer progresar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención de la comunicación. *
3. Producir textos escritos, atendiendo a diferentes intenciones comunicativas, y respetar los elementos que aseguran la cohesión y coherencia del texto, de manera que éste sea fácilmente comprensible para el lector.

Esos criterios se concretizan en la práctica haciendo un uso correcto de la lengua, en, al menos, dos de las siguientes situaciones:

- Entablar relaciones (presentarse, saludar...)
- Hablar de uno mismo (familia, casa...)
- Actos comunicativos concretos y habituales (comprar, pedir información, reservar en un hotel o un restaurante...).
- Estados de ánimo (estar de acuerdo, en contra, no querer algo, estar triste...).

PRUEBAS DE CALIFICACIÓN

Como ya hemos tratado anteriormente, nuestro sistema es de evaluación continua, por ello se ha decidido hacer una serie de pruebas (coordinadas en aquellos niveles en que hay más de un profesor) para seguir la progresión del alumno y valorar la adquisición de las diferentes destrezas lingüísticas.

Estas pruebas han sido planteadas y discutidas por este departamento. La evaluación no se concibe como una actividad sistemática, por lo que de ningún modo se reduce a la cuantificación de los resultados de las pruebas coordinadas, sino que se tendrán en cuenta las actuaciones en clase, la actitud, los trabajos en grupo, el cuaderno....

Se ha decidido realizar, (aparte de las actividades de clase y de los items que los profesores consideren oportunos) , **como mínimo** las siguientes pruebas:

- 1 prueba de competencia lexico-gramatical
- 1 prueba de comprensión escrita
- 1 prueba de comprensión oral *
- 1 prueba de expresión oral
- 2 pruebas de expresión escrita

** Se exigirá una pronunciación cuidada, aunque no exquisita, sobre todo de los sonidos típicos franceses: "r", "j", "v", "ch"... no permitiendo una pronunciación "a la española" .*

Para obtener la nota de la evaluación se tendrán en cuenta las notas de los diferentes controles o pruebas de cada destreza, pero también los demás items y todo ello formará la calificación final, por lo que dichas pruebas tienen un valor relativo con respecto a la nota final de la evaluación, así tenemos que:

- Las pruebas que se realicen en clase (ejercicios en la pizarra, controles parciales de cada unidad, pruebas escritas tipo control lexico-gramatical ejercicios de verbos etc) supondrán un 40% de la nota final.
- Las pruebas que evalúan la competencia de comprensión y expresión oral supondrán un porcentaje de un 25 % de la nota final.
- Las pruebas de comprensión escrita así como las redacciones supondrán un 25 % de la nota final.
- El cuaderno así como el comportamiento supondrán un 10% de la nota final.

Ahora bien, **para hacer la media entre estos apartados habrá que tener un mínimo de un 3 en cada bloque, de no ser así en la evaluación aparecerá suspenso y el alumno recuperará el bloque en el que no haya alcanzado la puntuación media de 3**

RECUPERACIÓN

Caso de que un alumno promocione o pase al curso siguiente pero no haya conseguido los objetivos mínimos en la asignatura de Francés Segundo Idioma la forma de recuperar la materia viene dada por la Comisión de Coordinación Pedagógica que en su día dictó la manera de hacerlo y que desarrollamos a continuación.

a) Aquellos alumnos que vuelven a elegir la asignatura de francés:

Normalmente asisten a clase del nivel siguiente y es el mismo profesor que imparte clase el que debe realizar el seguimiento de su evolución.

Puede darse el caso de que el profesor le haga algún tipo de control sobre los contenidos que no tiene adquiridos (es decir, sobre el curso anterior), o simplemente controla que los nuevos contenidos los va asimilando.

Si a lo largo del curso el profesor considera que el alumno no va a poder lograr los objetivos del curso superior, siempre puede aconsejar al alumno que haga el examen de recuperación correspondiente al año anterior para, de ese modo, poder recuperar la materia pendiente y no acumular dos materias suspensas.

Si el alumno progresa adecuadamente en el curso superior y va aprobando, el profesor considerará automáticamente que la asignatura pendiente del año anterior queda recuperada.

b) Aquellos alumnos que no eligen la asignatura de francés:

Durante el primer trimestre del curso los alumnos con la asignatura pendiente deberán realizar un cuaderno de trabajo: ejercicios del libro del alumno o que el profesor les dé de cualquier otro libro... siempre acordes al nivel que deben alcanzar.

Después de las vacaciones de Navidad los alumnos deberán presentar ese cuaderno de trabajo. El profesor lo corregirá y calificará. En el mes de febrero o marzo (cuando lo decida el departamento) los alumnos podrán realizar un examen complementario en el que demuestren que han alcanzado los criterios mínimos para promocionar y que hemos apuntado anteriormente.

No habrá pruebas de recuperación de una evaluación anterior, pues esta asignatura tiene evaluación continua, es decir que los contenidos de una evaluación están incluidos en la evaluación siguiente. Al final de cada evaluación se entregarán ejercicios de refuerzo o repaso a los alumnos que no hayan aprobado y deberán entregarlos al principio del siguiente trimestre.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Partiendo de la libertad de criterios por parte del profesor a la hora de puntuar las diferentes pruebas o tareas que realicen los alumnos, nos permitimos aquí dar un **ejemplo de lo que puede ser una manera de puntuar las pruebas:**

Pruebas orales:

- Titubea. No comienza el discurso. Incapaz de expresarse..... *1 punto*
- El discurso apenas comienza. Dificultad de expresión. El error interfiere en la comunicación. No contesta a las preguntas que se le realizan. Acento y entonación muy deficientes..... *3 puntos*
- Le cuesta expresarse aunque contesta con titubeos. Comete errores pero se entiende lo que quiere decir. Poca improvisación..... *5 puntos*
- Fluidez pero con fallos. Se entiende con facilidad lo que dice. Buena improvisación Acento y entonación normales..... *7 puntos*
- Fluidez y corrección. comprensión completa. Responde con gran exactitud a lo que se le pregunta y además improvisa..... *9 puntos*

Pruebas escritas

- No se entiende lo que escribe. Mala presentación. Ortografía, construcción de la frase y estructura general deficientes..... *1 punto*
- Se entiende el mensaje con dificultad. Incluye elementos de información básica pero la presentación es incoherente, con estructuras simples y vocabulario pobre. Comete errores continuamente..... *3 puntos*
- Se entiende el mensaje básico aunque comete errores de construcción y ortografía. Se puede seguir el tema aunque en algún momento le falte claridad..... *5 puntos*
- Se expresa por escrito de forma aceptable. El mensaje es coherente. Hay un dominio del vocabulario básico. Buena presentación..... *7 puntos*
- Construye mensajes correctos con dominio del vocabulario y las funciones estudiadas. Presenta el tema bien ordenado y estructurado, incluyendo aportaciones personales..... *9 puntos*